

**Convocatoria:** 2019.

**Categoría:** AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL. Oposición-Concurso para la provisión en propiedad de plazas de Agente del Cuerpo de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana, mediante turno libre y turno de movilidad.

**Subgrupo:** C1.

**Sistema selectivo:** Oposición-Concurso

**B.O.P.:** n.º 99 de 19 de agosto de 2017, n.º 76 de 26 de junio de 2018 y n.º 43 de fecha 4 de abril de 2019.

**ANUNCIO**

**Resolución de solicitudes de convalidación de prueba psicotécnica**

Revisada la documentación aportada por distintos aspirantes en el presente proceso selectivo, a efectos , de que se efectuara la convalidación de pruebas superadas de Test psicotécnicos en otros ayuntamientos de la Comunidad Valenciana, por no haber excedido un año desde la realización delas mismas, este Tribunal ha acordado:

No acceder a la convalidación interesada por ninguno de ellos, puesto que no se ha acreditado que la superación de dichas pruebas estaba expresamente homologada por el IVASPE, de conformidad con lo que dispone el apartado 7.1.5 de las Bases del presente proceso selectivo.

Por todo ello, para poder seguir en el citado proceso deberán de realizar el examen del test psicotécnico previsto por el este Excmo. ayuntamiento para el próximo día 17 de octubre de 2020..

La Secretaria del Tribunal Calificador  
(documento firmado electrónicamente al margen)

